
T.H.E.

TALLER DE HISTORIA ECONÓMICA

Facultad de Economía - PUCE

BOLETÍN ELECTRÓNICO

Coordinador: Dr. Juan J. Paz y Miño Cepeda

jpazymino@puce.edu.ec

Asistentes de coordinación:

Carla Muirragui Palacios cmuirrag@gmail.com

Carolina Romo Granda ngranda@deloitte.com

Quito, junio de 2005 - Año VI - No. 06

.....

Sumario:

- 1. 1926: LA PRIMERA CONFERENCIA ECONÓMICA BANCARIA. Juan Paz y Miño Cepeda.**
- 2. LA ECONOMÍA DIGITAL EN EL ECUADOR: Evaluación a partir de las tecnologías de la información y la comunicación. Omar Carrera E. Abstract de Disertación de Grado.**
- 3. LA ECONOMIA EN EL GOBIERNO DEL DOCTOR CARLOS ALBERTO ARROYO DEL RIO (1940-1944)**

.....

1. 1926: LA PRIMERA CONFERENCIA ECONÓMICA BANCARIA. Juan J. Paz y Miño Cepeda.

El 9 de julio de 1925, oficiales jóvenes del Ejército, a nombre de la institución armada, tomaron el poder. Querían poner fin al “cordovismo” y con él al “liberalismo plutocrático”, corrupto y entrelazado con la poderosa banca privada de Guayaquil. La “revolución juliana” asumió un carácter providencial: pretendía transformarlo todo, afectar a las oligarquías y redimir al “hombre proletario”. Pero desde el primer momento quedaban esbozadas las complejas condiciones del país. La primera Junta Plural de Gobierno sólo pudo integrarse después de varios días. Y si bien fue posible organizarla con personalidades radicadas en Quito, no resultó fácil contar con la participación de hombres de Guayaquil, ciudad en la cual sus élites dominantes recelaron del golpe juliano y de los previsibles ataques a la banca.

Desde los primeros momentos Luis N. Dillon, nombrado Ministro de Hacienda, apareció no sólo como ideólogo de la revolución, sino como el hombre fuerte del nuevo régimen. Ansiaba poner orden a las finanzas públicas, controlar todo brote de corrupción y, sobre todo, sujetar a los bancos, a quienes atribuyó la responsabilidad por los desajustes financieros del país y las sobreemisiones inorgánicas de dinero. En el fondo, los problemas monetarios y sociales que habían estallado, estuvieron motivados por la caída de las ventas y precios del cacao, que provocaron la crisis del modelo agro-exportador y, con ello, el agravamiento de las condiciones de vida de amplias capas de población. Pero, ante todo se trató de una recesión regional de la costa, frente a la cual la situación económica de la sierra y particularmente de sus nacientes industrias textiles lucía mejor. Por tanto, Dillon -banquero e industrial- representaba, en cierto modo, la reacción serrana frente al habitual predominio económico costeño, y así lo entendieron las élites guayaquileñas, que pronto cuestionarían las medidas económicas julianas como producto del “regionalismo”.

La influencia radical de Dillon era innegable. Se sucedían leyes y decretos orientados hacia las reformas en el Estado y en los negocios privados. Así, la administración de los estancos de aguardientes y tabacos dejaron de estar en manos particulares, pues el fisco había perdido enormes rentas. Ello afectó sobre todo a la Compañía Ecuatoriana de Estancos, con sede en el litoral. Se dictó

la Ley de Impuestos Internos, que también afectó mayormente a los terratenientes de la costa. Se decretó la centralización total de las rentas. Además de la prisión del gerente del Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil, la Junta de Gobierno había comenzado a imponer multas a los otros bancos, inculpados de emisiones fraudulentas. Incluso el Banco del Pichincha, en Quito, se vio obligado a pagar una de esas multas. Para Luis N. Dillon, el Comercial y Agrícola era el responsable de las “monstruosas” emisiones de dinero fraudulento. Pero la mayor alarma cundió con la idea de creación de un Banco Central, que los banqueros guayaquileños consideraron una declaración de guerra. Se movilizó entonces el “guayaquileñismo”, al propio tiempo que desaparecía o se ocultaba el dinero circulante y se ponían en uso los cheques circulares. Hasta que cayó Dillon y con él la Primera Junta de Gobierno. Era el desenlace de los seis meses iniciales de “revolución”.

En enero de 1926 fue designada una Segunda Junta de Gobierno, que en algo cambió la tónica política de la anterior. Comenzó por decretar amnistía parcial para desterrados y perseguidos por la Primera Junta, excepto para el ex-presidente Córdova, el general Leonidas Plaza, Enrique Baquerizo Moreno y Francisco Urbina Jado, el antiguo gerente del Banco Comercial y Agrícola. Además, pasó a ocupar el Ministerio de Hacienda un nuevo banquero: Humberto Albornoz, quien adoptó una línea menos “dura” que la de su antecesor. Así, para aplacar las reacciones bancarias y las resistencias a la creación del Banco Central, a nombre de la Junta de Gobierno y como Vocal Director de la misma, el Ministro Albornoz convocó a los bancos del Ecuador a unas conferencias económicas que se realizaron en Quito, entre el 18 de febrero y el 8 de marzo de 1926.

En la primera reunión el Ministro H. Albornoz dejó señalados los temas fundamentales a considerar: el problema central del país era el económico, manifestado a través de la crisis fiscal, la situación del crédito y principalmente la escasez del circulante en Guayaquil, “dificultad terrible en las transacciones, que se ha tratado de subsanarla con una moneda ficticia, como el cheque de emergencia, papel que, si en los primeros momentos, constituyó un remedio incidental y pasajero, ahora envuelve un daño más grave que la enfermedad misma“. En los días posteriores se incluyeron nuevos temas: la creación de una Caja Central de Emisión, la unificación de los billetes bancarios, reglamentación de las funciones de los bancos hipotecarios, emisión de nuevos billetes, revaluación o devaluación de la moneda, legislación sobre los bancos comerciales, retiro de los cheques circulares, posible creación de una superintendencia de bancos, plan de restauración del crédito público, posible transferencia del oro de los bancos a una Caja de Emisión o Banco Nacional, posible adquisición de un crédito extranjero.

De todos modos, gran parte de las sesiones se ocuparon en el tema relativo a la falta de circulante en Guayaquil. Durante cuatro meses, dicha ciudad careció de billetes, a tal punto que hasta los salarios se pagaban en cheques, instrumentos que a su vez eran pagados con nuevos cheques en las ventanillas de los bancos. Al decir del historiador Oscar Efrén Reyes, “en el fondo se conocía la táctica: provocar pánico en el ambiente comercial; levantar descontento público, y, si no conseguir una autorización gubernativa para nueva emisión de billetes, obtener, por lo menos, una justificación para las emisiones ilegales y eludir las multas y reírse, homéricamente, de las <pretensiones serranas>>”. El Ministro Albornoz insistía en el retiro de los cheques circulares y en parte la medida fue adoptada por los bancos de Descuento, Comercial y Agrícola, Italiano y del Chimborazo. Pero, al mismo tiempo, la insistencia del Ministro provocó la reacción de los bancos del litoral que encaminaron sus argumentos como una defensa de la ciudad misma de Guayaquil, a lo que Albornoz tuvo que replicar con severidad. Subsistían, en todo caso, un conjunto de problemas monetarios, de manera que, en algún momento, los propios banqueros plantearon la necesidad de solicitar la asesoría técnica de la misión Kemmerer, en la cual manifestaban su confianza.

Sin embargo, las largas discusiones no arribaron a soluciones concretas y precisas. El mismo Oscar E. Reyes, al juzgar las conferencias como testigo de la época, concluye: “Quedaba un resumen de hechos muy simple: habían triunfado los banqueros otra vez, y el Gobierno había salido derrotado nuevamente, ahora entre amables sonrisas y exhuberantes expresiones de cortesía”. Pero la situación cambiaría meses más tarde. El 1 de abril de 1926 la Segunda Junta de Gobierno era reemplazada por un Presidente Provisional, cargo que correspondió a Isidro Ayora, bajo cuyo gobierno finalmente se trajo a la Misión Kemmerer y con ella fue posible llegar a la fundación del Banco Central del Ecuador (1927), que acabó con los juegos bancarios de la época plutocrática.

ASISTENTES A LA PRIMERA CONFERENCIA ECONOMICA BANCARIA:

José Rodríguez Bonín, por los Bancos del Ecuador, Territorial, Italiano y de Manabí; Enrique Amador Baquerizo y Federico C. Coello, por el B. Comercial y Agrícola; Carlos Pérez Quiñónez, por el B. del Pichincha; Esteban Amador Baquerizo, por el B. de Descuento; Rafael María Arízaga, por el B. del Azuay; Sebastián Calisto y Alberto Bustamante, por la Cía. de Crédito Agrícola e Industrial; Enrique Cueva, por la Sucursal (Guayaquil) del Commercial Bank of Spanish America Ltd. De Londres; Julio A. Burbano Zúñiga, por el B. de Crédito Hipotecario y Sociedad General de Crédito; Carlos Espinosa Astorga y Antonino Sáenz, por la Cía. de Préstamos; Manuel Seminario, por La Previsora; Alberto Acosta Soberón, por la Cía. de Abastos, Comisión y Préstamos; Pablo Mariano Borja, por la Unión Bancaria; Alfredo Franco Ricaurte, por la Mercantile Oversea Corp.; y, Luis Eduardo Game, por la Sociedad Bancaria del Chimborazo.

Fuente: Actas. Conferencias económicas. Quito, Talleres tipográficos del M. de Hcda.

CHEQUES DE EMERGENCIA EMITIDOS POR LOS BANCOS (22.02.1926)

<i>BANCOS</i>	<i>EMISION</i>	<i>RETIRO</i>
Comercial y Agrícola	460.000	55.200 ⁽¹⁾
de Descuento	876.835	70.000
Soc. Bancaria Chimborazo	338.000	64.175
Italiano	194.500	60.000 ⁽²⁾
		60.000 ⁽³⁾

TOTALES	1'869.335	309.375

(1) Hasta el 15.02.1926; (2) Agencia Guayaquil; (3) Agencia Manta

Fuente: Acta No. 5 (Sesión del 23.02.1926). Conferencias Económicas. Quito, Talleres tipográficos del M. de Hcda.

.....

2. LA ECONOMÍA DIGITAL EN EL ECUADOR: Evaluación a partir de las tecnologías de la información y la comunicación. Omar Carrera E. Abstract de Disertación de Grado.

OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN
 Analizar el desarrollo de la Economía Digital en el Ecuador y el fomento a la aplicación de las **Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)**, durante el periodo 2000 – 2004, partiendo del estudio de los aspectos generales hacia el entendimiento específico del tema.

El Marco Teórico descrito en la presente investigación proporciona al lector los elementos necesarios para una mejor comprensión de los conceptos relacionados con la Nueva Economía, los mismos que son elementos teóricos y conceptuales para un mejor entendimiento de cómo las Tecnologías de Información y Comunicación han cambiado a la economía y a la sociedad en general.

Se inicia el estudio con las bases del **paradigma de la Tecnología de la Información**, propuesta teórica desarrollada por Manuel Castells durante las últimas dos décadas, y que son de alguna manera las puertas para el estudio de lo que hoy es la sociedad de la Información. En segunda instancia, se extiende el estudio hacia el concepto en sí de lo que es la **Nueva Economía o Economía Digital**, con el fin de establecer cómo es el funcionamiento de este nuevo entorno

económico. A continuación se desarrolla las **características de las empresas de la Economía de Información**, con el fin de constituir la gama de entornos empresariales que han aparecido en este contexto económico. Y finalmente se establece la relación existente entre los negocios electrónicos y los conceptos económicos, ya que a través de esto, podemos justificar el causal del retraso en la implementación de las Tecnologías de Información y Comunicación en los procesos de valor en nuestro medio, debido a su alto costo, el mismo que se vuelve explicativo a través del marco empírico.

El Marco Empírico aborda en primera instancia la Situación de la Economía Digital, con el fin de dar al lector las nociones generales de cómo está desarrollándose el funcionamiento de la Nueva Economía; y dentro de este punto se abarca el ciclo de la Economía Digital, de tal modo que se puede entender la caracterización central del ciclo de vida de los procesos de innovación relacionados a las TIC. Siguiendo el mismo análisis, se profundiza la investigación hacia lo que es la Brecha Digital, la misma que se refiere a las diferencias que pueden existir en términos de acceso y aplicación de TIC, entre personas de un país, una región o del mundo; por lo tanto se desagregó el estudio al entorno Internacional, Regional y Nacional.

En segunda instancia, se puntualiza el estudio en el caso ecuatoriano, por lo cual se abre el tema a través de la Evolución de la TIC en el Ecuador, con el fin de definir la situación de la Economía Digital en el país, y puntualizar el tema de los usuarios del Internet, acceso a la telefonía, acceso a los computadores y los principales costos asociados al acceso al Internet (instrumento principal para el desarrollo de la Nueva Economía), lo que finalmente concluye en la Brecha Digital dentro del país.

Al termino del Marco Empírico, se analizó los obstáculos al desarrollo de la Economía Digital en el Ecuador, dado que el retraso en la implementación de TIC es una manifestación de las condiciones demográficas y geográficas, del factor ingreso y su distribución, de las políticas públicas para el desarrollo del Internet, y del papel de los agentes encargados para su difusión.

RESULTADOS

Si bien se puede observar un crecimiento reducido en términos de acceso a los ordenadores y de Internet dentro del Ecuador, este incremento es insuficiente frente al esfuerzo del resto de economías, tanto desarrolladas o en vías de desarrollo. Es claro que existe una mejoría en términos de TIC en el Ecuador, pero también se vuelve evidente que durante los últimos 4 años ha habido un retraso en la implementación de TIC, en el país, tanto en el caso de telefonía fija como en el de acceso al Internet. Los cuales son los de mayor importancia para el desarrollo de los procesos de generación de valor en la Nueva Economía.

Las limitaciones tanto en precio como en calidad de la infraestructura para el desarrollo de la Nueva Economía hacen que las actividades dentro del Internet no tengan ningún potencial en Ecuador, ya que el costo operacional que se necesita para realizar la conexión al Internet, es muy alto para el consumidor y la cobertura de telefonía fija es muy baja. Lo que confirma la hipótesis que sostiene que, el retraso en la implementación de tecnologías de información y comunicación, en los procesos de generación de valor, es debido al alto costo de la aplicación de las mismas. Y por tanto ratifica que este factor ha obstaculizado el desarrollo de la economía digital en el Ecuador

En lo que respecta a los problemas en la formulación de la ley, esta la falta de un marco jurídico adecuado para reglamentar las relaciones comerciales que pueden darse en la Web. Dado que La

legislación ecuatoriana no esta muy relacionada con el ámbito digital, y aún falta por resolverse temas como la privacidad, la protección del consumidor, los problemas fiscales, propiedad intelectual, etc.

CONCLUSIONES

A partir de los resultados obtenidos, las principales conclusiones a las que se llegó luego de la realización de este estudio son:

La Brecha Digital, resultado del rezago en la aplicación de TIC, no necesariamente es un agente directo que produzca un menor crecimiento económico, sin embargo la falta de acceso a las TIC en las economías, puede causar un estancamiento en las diferentes posibilidades de comercio en la Nueva Economía.

Existe una correlación positiva entre ingreso per cápita y penetración de Tecnología de Información y Comunicación, por lo que la inversión en TIC en las economías desarrolladas es mucho más que las economías de la región dado los índices de acceso a la telefonía, acceso al Internet y acceso a los computadores.

En términos generales, durante el periodo 2000 – 2004, se puede considerar un incremento en los usuarios de Internet, gracias al aumento de ISP's, concentrándose principalmente en áreas urbanas. A esto se suma la segmentación del mercado por parte de las mismas, mediante las diferentes formas de acceso tales como pre-pago, planes de control, suscripciones, etc. No obstante, el incremento de ISP's no ha contribuido a la dinamización de precios del acceso al Internet, ya que se mantiene el mismo nivel de precio hora de Internet que el año 2000, siendo este costo el más elevado al que debe enfrentar el consumidor.

El acceso Dial Up, sigue siendo el mecanismo de mayor uso para acceder al Internet, sin embargo, el potencial del Internet en el país aún no ha sido explotado, dado el reducido número de conexiones de alta velocidad, las mismas que vienen siendo promovidas por diferentes operadoras del país, pero en términos internacionales, su gestión en calidad y precio dejan mucho que desear.

En cuanto a la conectividad internacional, se observa precios del servicio de Internet reducidos, dejando clara la dinamización de este mercado en el resto de economías de la región, facilitando así la absorción de TIC, y por tanto el desarrollo de la Economía Digital.

El retraso en la creación de las leyes dirigidas al entorno digital, ha estancado la ventaja de experiencia, que se pudo haber adquirido en el tema de comercio electrónico, ya que de los primeros resultados que se hubiesen obtenido en la Nueva Economía, se hubiese podido formular los complementos del marco regulatorio.

.....

3. LA ECONOMIA EN EL GOBIERNO DEL DOCTOR CARLOS ALBERTO ARROYO DEL RIO (1940-1944)

3.1) LA ECONOMÍA EN EL GOBIERNO DE ARROYO DEL RÍO: 1940-1944

Ximena Cadena, Verónica Faini, María Inés Romero, Luisa Ana Unda.

1. DATOS GENERALES

1.1 Presidente: Dr. Carlos Alberto Arroyo del Río (1 de septiembre de 1940 al 28 de mayo de 1944)

Vicepresidente: no había esa función en ese tiempo

Primera dama: Elena Yerovi Mateus

Gabinete:

Ministro de Gobierno: Sr. Dr. Aurelio Aguilar Vásquez.

Ministro de Relaciones Exteriores: Sr. Julio Tobar Donoso.

Ministro de Educación: Sr. Don Guillermo Bustamante.

Ministro de Obras Públicas: Sr. Dr. Luis Dovez.

Ministro de Hacienda: Sr. Don Vicente Illingworth.

Ministro de Defensa Nacional: Sr. Don Vicente Santistevan Elizalde.

Ministro de Previsión Social y Trabajo: Sr. Dr. Carlos Andrade Marín.

Ministro de Agricultura: Sr. Dr. Rodrigo Vela.

Secretario General de la Administración Pública: Dr. Chiriboga Villagómez.

1.2 Constitución Vigente: la constitución de 1938 (expedida el 2 de diciembre 1938) :

- Soberanía radica en el pueblo.
- Dos cámaras en el poder legislativo: senadores y diputados.
- Estado se obliga a sostener a la familia del confinado, si careciere de recursos.
- Régimen de más adecuada distribución de tierras.

Población:

La población ecuatoriana para 1940, era de 2`564.757 de habitantes aproximadamente.

2. CONDICIONES ECONOMICAS.

El vertiginoso ascenso de ciertos productos claves de exportación ecuatorianos que reactivaron la economía durante las primeras décadas de los años 40, se debió al conflicto bélico que se desataría con la Segunda Guerra Mundial.

Antes de la Segunda Guerra Mundial el Ecuador basaba su economía en la monoproducción. El cacao, durante sus períodos de auge, fue el eje de la economía nacional. El contexto internacional favoreció de una manera sorprendente no solo a la reactivación económica del país sino a la diversificación de la producción. Como consecuencia, se fueron desarrollando ciertos sectores industriales que serían claves para la transformación general del país.

Aunque a comienzo de los 40's, el 40% de la producción seguía siendo el cacao, se empezó a producir otros productos como el banano, café, arroz, azúcar, caucho y otros productos tradicionales. El mercado internacional se vio afectado para los países involucrados en la Segunda Guerra Mundial, debido al cierre de las fronteras. Ecuador y en general América Latina tuvo gran demanda de materias primas para producción de herramientas bélicas, productos agrícolas, semielaborados, tradicionales, etc.

El banano, en el Ecuador, fue un producto de creciente importancia y para los 50's este producto se convertiría en el motor de la economía. Los ingresos que recibía el país de esta fuente fueron favorables para la modernización, se mejoraron los caminos, los medios de comunicación, se creó una infraestructura moderna capaz de abrir las puertas a la industria creciente.

Un elemento importante que debe ser tomado en cuenta es que aunque Estados Unidos era el principal comprador, junto con ciertos países de Europa, los exportadores no se conformaron y buscaron la manera de ampliar los mercados no solo para el banano sino para los demás productos, entre los cuales se dividían un gran porcentaje del ingreso del país. Según Gonzalo Ortiz Crespo, durante el período anterior y en la Guerra Fría, Ecuador logró colocar un porcentaje

significativo de sus productos de exportación en mercados como la Unión Soviética, Asia, y otros países socialistas; y para el siglo XXI ampliaría sus relaciones comerciales con China.

La industria ecuatoriana que para comienzos de los 40's era casi incipiente, empezó a diversificarse, pero la verdadera diversificación ocurrió no antes de los 50's, en los años anteriores a éste los ingresos provenientes del banano sirvieron más bien como colchón para la crisis ocurrida después del auge cacaotero. Para finales de los 50's e inicios de los 60's, hay fábricas de mayor tamaño y complejidad.

Vamos a resumir lo que Gonzalo Ortiz detalla en el “Resumen de la Historia Económica del Ecuador” cuando se refiere a la transformación agraria durante los 40's.

En primer lugar, con el banano en la costa, se destruyen no totalmente, las enormes propiedades y surgen las medianas haciendas debido precisamente a la expansión y diversificación agrícola. En la sierra la producción ganadera se especializa y se transforma la lógica de la “gran propiedad terrateniente. Por otro lado, es visible un fenómeno de gran trascendencia: el indio y el campesino empezaron a hacerse oír, buscaban un cambio en la condición bajo la cual estaban siendo explotados desde la colonia; ya desde los 30 empezaban a crearse sindicatos pero en los 40 y más adelante aumentaban no solo en cantidad sino en fuerza. La iglesia, por su parte, entregó haciendas a campesinos.

Por esta razón Ortiz Crespo en su libro considera a éste, un período en que se podría hablar de una Reforma Agraria, aunque no es reconocida legítimamente como tal.

En el período de 1940 a 1944, el volumen de las exportaciones se cuadruplicó y así se reactivó la economía, pero sus efectos sólo fueron visibles en años posteriores. En este período se puede hablar también de algo mucho más importante y es la transformación de las estructuras sociales y de producción. El trabajo se veía afectado por un sistema de producción semifeudal y fue paulatinamente transformándose en una mercancía, es decir, que la fuerza de trabajo iba tomando un tinte capitalista, pero la servidumbre existente desde incluso siglos atrás, como herencia de la explotación colonial, no se modificó y si lo hizo fue para este período, todavía insignificante.

Análisis del sistema económico del periodo 1940-1944

Los años de bonanza (como ocurrió con el cacao, el banano, petróleo) sirven simplemente como un colchón sobre el cual cae la economía pero de una manera menos dolorosa; esto significa que aunque las exportaciones aumenten y entre más tesoro “verde” al país, por la misma puerta vuelven a salir y con más fuerza de la que entraron, el despilfarro y la falta de visión a futuro, la falta de un proyecto nacional es el veneno mortal para el país. Es por esta razón, por la que no podemos decir que el aumento de dinero circulante, el aumento de los ingresos por exportaciones, sean condiciones necesarias para el “crecimiento” social y económico del país.

Durante el período que estamos analizando, el porcentaje de pobreza era enormemente alto, a pesar del empleo que se demandó.

El Ecuador:

“Incapaz de consolidar una alternativa histórica a su propia crisis, aprovechaba la expansión coyuntural para marchar sobre el mismo terreno (...) La bonanza de los precios de los productos de exportación (...) no se tradujo en base productiva del sistema (...) al no haberse traducido en un crecimiento de la base productiva del sistema, obligó a la burguesía a construir su poder en el terreno de la opresión política (...) El gobierno arroyista organizó ese sistema de represión en base a un cuerpo especial, los cabineros, cuyos brutales métodos de persecución, encarcelamiento y torturas, conciliaron el odio

popular(...) En este contexto, las condiciones eran propicias para la rebelión. La prosperidad de la burguesía se asentaba, además de la coyuntura internacional de elevación de precios, en el incremento de la explotación del trabajo (...) - esto impulso- la lucha de masas.”¹

Invasión Peruana de 1941

Apenas había transcurrido un año de la administración de Arroyo del Río, cuando el Perú amparado en insignificantes pretextos, atacó al Ecuador con fuerza inmensamente superior por el número y la cantidad de armamento. Las fronteras de nuestro país estuvieron casi desguarnecidas. La actividad bélica sorpresiva se concentró sobre la provincia fronteriza de El Oro. Y en el mes de julio de 1941, la invasión causó grave derrota, capturando hombres, armas y municiones al Ecuador.

Producido el desastre con grave pérdida para el Ecuador, las poblaciones abandonaron sus lugares y emigraron hacia el Azuay y otras provincias del país. Los campos quedaron abandonados, se apoderaron de las casas los invasores, la ruina y desastre asomó inmediatamente causando alarma en América y el mundo.

Como hubo una Conferencia de Cancilleres en esta época, se aprovechó para tratar entre otros asuntos, el problema del Ecuador y Perú y se firmó el infame Protocolo del Río de Janeiro el 29 de enero de 1942.

3. POLÍTICA ECONOMICA.

3.1. Política de Hacienda Pública, Presupuesto y Deuda.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la economía se enfrentó al cierre del mercado europeo, lo que ocasionó una ligera disminución de las rentas fiscales, sobre todo de las rentas provenientes de las aduanas, aún cuando el alza de precios compensó el menor volumen del comercio.

Las recaudaciones del presupuesto ordinario se hace a través de los impuestos que se dividen en: directos e indirectos.

Durante este período, la transformación más significativa del sistema impositivo ha sido la importancia que han adquirido los impuestos directos sobre todo a partir de 1940.

CUADRO: DEUDA PUBLICA

Al 31 de Diciembre

(en millones de sucres)

AÑOS	EXTERNA	INTERNA	TOTAL
1940	411,0	23,7	434,7
1941	425,3	37,1	462,4
1942	415,2	36,3	451,5

¹ ECUADOR pasado y presente, René Báez, Agustín Cueva, Leonardo Mejía, José Moncada, Alejandro Moreano, Fernando Velasco. “De la Independencia al auge agroexportador”, José Moncada. Pág. 81. Edición actualizada, agosto 1995.

1943	427,5	41,3	468,8
1944	417,3	36,3	453,6

Los impuestos indirectos son los derechos de aduana, los monopolios del Estado, los impuestos a las ventas y substitutivos.

Los impuestos al comercio exterior son los de mayor significación, y proporcionan al menos al fisco un 50% de sus ingresos.

El impuesto a la propiedad rural se hallaba comprendido en el pago del gravamen de los predios que valían mil sucres o más hasta 1943.

El impuesto a la renta experimentó una alza violenta durante la guerra; este rápido aumento, tanto absoluto como relativo, significó un mayor nivel de rentas una mayor comprensión del impuesto por parte de los contribuyentes y una mayor actividad y eficiencia por parte de los recolectores.

ECUADOR: INGRESOS EFECTIVOS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO

AÑOS	RECAUDACIONES	PROPIEDADES NAC.	SERVICIOS NAC.	IMP. DIRECTOS	IMP. INDIRECTOS	OTROS IMP.	ING. VARIOS
1940	108,532	6,8050	6,9700	11,2230	73,9000	5,6450	3,9900
1941	109,001	5,5710	7,5570	14,8210	71,2110	6,3950	3,4470
1942	128,985	6,8380	9,4010	18,5300	81,8650	9,6590	2,6920
1943	168,584	7,5020	10,2570	28,1710	101,7970	12,7620	7,7940
1944	211,958	8,8610	16,7500	34,6800	129,1740	13,3990	9,0950

Las obligaciones contraídas por el gobierno como resultado de empréstitos externos o internos tienen una importancia fundamental para la estabilidad del ingreso nacional, del nivel de precios, de la balanza de pagos y del tipo de cambio.

Durante 1940 la deuda externa tuvo un papel negativo, resultando bastante costoso su servicio, al grado que tuvo que suspenderse debido a la crisis económica por la que atravesaba el país y los nuevos empréstitos externos perdían importancia.

BALANZA COMERCIAL, PIB Y DEUDA EXTERNA

1940-1944

MILLONES DE DOLARES

	PIB	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	BALANZA	DEUDA EXTERNA	
				COMERCIAL	SALDO FINAL	SERVICIO
1940	148	7,5839	11,1745	-3,5906	27,40	-
1941	168	10,3851	9,9665	0,4186	28,40	-
1942	183	17,0571	13,9143	3,1428	29,50	-
1943	228	22,6062	16,1469	6,4593	30,40	-
1944	273	28,6119	24,5301	4,0818	30,90	-

FUENTE: Luis Alberto Carbo. Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador, 1978. Quito

3.2. Política Monetaria y Financiera.

La situación económica ecuatoriana a inicios de la década de los cuarenta, a pesar de que contaba con la expedición de la nueva Ley de Monedas y las reformas efectuadas a la Ley de Bancos y Banco Central, se vio afectada por el insólito nivel que alcanzó el dólar en su escalada de S/. 20 en Mayo de 1940.

La reserva Legal descendió a S/. 31.9 millones, el porcentaje de la reserva a 32.28% y la Reserva Monetaria Internacional apenas fue de S/. 23.6 millones.

Hasta mediados de 1941, año en que se produjo la invasión peruana a territorio ecuatoriano, los gobiernos habían respetado la Ley de Bancos, pero tras el problema bélico se declaró la situación de emergencia internacional, y se promulgó un decreto que permitía al Banco Central conseguir préstamos sin limitación.

Terminado el conflicto con Perú la Ley debió derogarse, pero para el gobierno fue más cómodo seguir emitiendo billetes según su disposición.

Los problemas ocasionados por el Perú, condujeron a una contracción de crédito y provocaron un estado de incertidumbre, tanto para la empresa pública como privada, y así una reducción en los depósitos bancarios. A consecuencia de la segunda guerra mundial se produjo un retorno de capitales al país que fortalecieron a la economía ecuatoriana.

Para julio de 1943, la economía ecuatoriana se veía amenazada por la “inflación oro” por lo que el gobierno del Dr. Arroyo del Río promulgó un decreto ejecutivo que creó los certificados de oro y obligó a los bancos comerciales y de ahorro a invertir en ellos, no menos de 20% sobre sus depósitos a la vista y a plazos.

Según el Superintendente de Bancos: “para evitar perturbaciones en el mercado monetario, se hace necesario esterilizar las divisas excedentes y construir una reserva competente de divisas y fortalecer el fondo de estabilización, y descongestionar paulatinamente el circulante para no causar efectos deflacionarios.”

A través de la venta obligada de estos certificados se buscó restar la liquidez al sistema bancario reducir el circulante. Se transformó al Banco Hipotecario en el Banco Nacional de Fomento (1943), encargado del desarrollo de la política agrícola, el cual contaba con el apoyo del Banco Central.

3.3. Política Económica por sectores económicos.

La segunda guerra mundial iniciada en 1939, y que duró hasta septiembre de 1945, interrumpió el comercio internacional, se crearon organismos como el Consejo Internacional de Alimentación de Emergencia que alteró los patrones de comercio y mantuvo a los precios del cacao en un mismo nivel entre los años 1942 y 1946.

Estados Unidos se convirtió en el principal receptor de las exportaciones ecuatorianas, llegando a adquirir hasta el 80% de la producción de cacao.

Como los precios en el mercado internacional continuaron deprimidos, los precios internos también descendieron, y por ende los agricultores ecuatorianos de cacao fueron desmotivados, lo que ocasiono la disminución de volumen de las cosechas hasta llegar a 233.283 quintales en 1940.

Sin embargo, otros productores agrícolas se favorecieron con la guerra, los productos de mayor importancia fueron, el arroz, caucho y palo de balsa, que compensaron en algo los ingresos por las exportaciones de cacao.

En cuanto a las importaciones, los productos industriales fueron reducidos, ya que la industria de los países industrializados se dirigió a fabricar material bélico.

El índice de precios de exportación de 1940 a 1942 se elevó a un 167%, lo que generó una acumulación de divisas y una expansión del medio circulante que se incrementó para 1943 en un 267% desde 1940.

En 1940, Clemente Yerovi Indaburu, Presidente del Banco Hipotecario, fomentó la producción del café lavado a través de la importación de 500 despulpadoras de diversas capacidades movidas a mano y a motor desde Colombia, pudiendo los caficultores comprarlas con una compensación a 3 y 4 años plazo.

Por esta fecha se fundó la Cooperativa cafetalera Jipijapa que adquirió la mayoría de las despulpadoras.

El 80% del café ecuatoriano fue vendido a los Estados Unidos, sin embargo los agricultores de café se quejaron de que dicho país imponía los precios en forma arbitraria.

**PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION DEL ECUADOR
1940- 1944
DOLARES**

	CACAO	SOMB. TOQUILLA	CAFÉ	TAGUA	BANANO
1940	1.878.064	416.500	1.048.215	275.335	412.508
1941	2.290.963	1.014.333	1.588.476	43.895	310.552
1942	2.769.677	1.485.139	1.186.795	688.427	213.383
1943	3.673.303	1.785.602	2.352.913		153.134
1944	2.977.688	4.985.965	2.526.636		134.604
	ARROZ	CAUCHO	PALO DE BALSA	PETROLEO	MADERA
1940	936.174	247.372	202.742	1.590.663	24.557
1941	1.602.733	465.217	563.811	695.031	43.266
1942	4.321.944	2.436.896	1.759.166	1.704.696	63.811
1943	6.718.968	1.653.590	3.079.460	1.687.637	43.840
1944	9.085.480	2.698.094	2.260.747	2.041.704	115.303

FUENTE: Lecciones de geografía económica del Ecuador. Blanca Muñoz Baquerizo. Universidad de Guayaquil 1954. Boletines del Banco Central.

3.4. Política Social y Obras Públicas.

Entre las obras públicas y atención social de este período se puede destacar lo siguiente:

- Reformó la Ley del Seguro Social.
- Realizó el proyecto vial entre Cuenca - Loja, Durán – Tambo.
- Siguió adelante la construcción de la Catedral de Cuenca.
- Se arreglaron campos de aterrizaje en algunas ciudades.
- Consiguió fondos para el agua potable de Guayaquil en 1941
- Inauguración del primer circuito radiotelegráfico con Estados Unidos
- Creación de la Corporación Ecuatoriana de Fomento

En cuanto a la educación y la cultura, tenemos:

- Impulsó la educación pública. Se crearon algunos colegios como el Montúfar de Quito, la Universidad de Loja, el Museo de Arte Colonial, se construyeron y repararon numerosos locales escolares.

- Creación del Instituto Cultural Ecuatoriano el 11 de noviembre de 1943, antecesor de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Se establece la Empresa Radio Internacional del Ecuador

4. Conclusiones y perspectivas

El proceso electoral por el cual Carlos Alberto Arroyo del Río, asumió la presidencia fue calificado de fraude, ya que muchos consideraron que el Poder le correspondía a Velasco Ibarra.

Además, tuvo que soportar las repercusiones de la Segunda Guerra Mundial; así también, enfrentó los problemas bélicos con Perú lo que se vio reflejado en el desequilibrio económico, político y social del país. La guerra con el Perú y la suscripción del Protocolo de Río de Janeiro provocaron la reacción nacional que provocó la caída del presidente Arroyo con motivo de la Revolución del 28 de mayo de 1944, conocida como “Gloriosa”.

BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA, Alberto; *Breve historia económica del Ecuador*; Corporación Editora Nacional; Quito; 2001. AROSEMENA Arosemena, Guillermo; *El comercio exterior del Ecuador*; Vol. III; “Período Contemporáneo, 1921 –1990” ; s/ed. Guayaquil; 1993. BÁEZ, René, et. Al.; *Ecuador: pasado y presente*; Quito; Colección Ensayo; LIBRESA;1995. CARBO, Luis Alberto; *Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador*; Quito; 1978. OÑA Villareal, Humberto; *Presidentes del Ecuador*; Imprenta Multigráficas; Ibarra; 2000. ORTIZ Crespo, Gonzalo; *Resumen de la historia económica del Ecuador en el siglo XX*; Abya-Yala y Multiplica; Quito; 2000. UNIÓN Panamericana; *Ecuador hacienda pública y política fiscal*; Quito; Banco Central del Ecuador.;1954. DIARIO El Día; 1940 Septiembre 1; Quito – Ecuador.

3.2) LA ECONOMÍA EN EL GOBIERNO DE CARLOS ALBERTO ARROYO DEL RÍO: 1940-1944

Esteban Arroyo, Verónica Cordero, Lorena Galarza, Miguel Naranjo Saa

1. DATOS GENERALES:

Datos Biográficos:

Nació en la ciudad de Guayaquil el 27 de noviembre de 1893. Sus padres fueron Manuel Maria Arroyo y Arroyo y su madre Aurora del Río. Muere en Guayaquil el 31 de octubre de 1969 a los 75 años de edad.

Periodo Presidencial:

- A finales de 1939 asumió la presidencia del senado, por la sensible e inesperada muerte del Dr. Aurelio Mosquera Narváez, Presidente Constitucional de la Republica. Se retiró de estas funciones apenas fue exhibida su candidatura liberal a la Presidencia de la Republica, asumiendo el poder el Presidente de la Cámara de Diputados el Dr. Andrés F. Córdova (Cuencano).
- Gobernó como presidente encargado desde 17 de noviembre de 1939 al 10 de diciembre de 1939.
- En enero de 1940 fue elegido Presidente Constitucional del Ecuador, para el periodo del 1ro de septiembre de 1940 al 31 de agosto de 1944. Tomando promesa constitucional el 31 de agosto de 1940. Por el supuesto fraude electoral se produjeron incidentes violentos que fueron sometidos por los carabineros. El 10 de agosto de 1940 el Congreso Nacional verifica los escrutinios y es posicionado 1ro. de septiembre de 1940.

- Termino su gobierno el 28 de mayo de 1944, como consecuencia del golpe de cuartel dado en Guayaquil el día anterior y la revolución popular llamada “Gloriosa” que reaccionó contra Arroyo por el fracaso en la guerra con el Perú y la suscripción del Protocolo de Río de Janeiro.
- Le sucede en el poder Dr. José María Velasco Ibarra. (1944-1947)

Vicepresidente: No existía el cargo.
Primera Dama: Elena Yerovi Matheus.

Gabinete:

- **Ministro de Gobierno:** Dr. Aurelio Aguilar Vásquez.
- **Ministro de Relaciones Exteriores:** Dr. Julio Tobar Donoso.
- **Ministro de Educación Pública:** Sr. Guillermo Bustamante.
- **Ministro de Hacienda:** Sr. Vicente Illingwort Ycaza.
- **Ministro de Defensa:** Dr. Vicente Santistevan Elizalde.
- **Ministro de Previsión Social y Trabajo:** Dr. Carlos Andrade Marín.
- **Ministro de Agricultura e Industrias:** Sr. Rodrigo Vela Barona.

Gabinete organizado con representantes de diversas secciones del País y varias ideologías políticas.

El 8 de agosto de 1941 renuncia el ministro de defensa Dr. Santistevan y asume el cargo el Coronel Carlos A. Guerrero.

Constitución:

Al iniciar su periodo presidencial, la constitución vigente era del de 1938. El 1ero. De febrero de 1939 se convoca a congreso extraordinario, presidido por Carlos Arroyo del Río. Declara vigente la carta política de 1906, modificándola en el orden legal y jurídico para poder aplicarla a la época.

A este novísimo procedimiento de derecho público se llamo: *La coordinación.*

2. ORIENTACION Y CONDICIONES ECONOMICAS

El escenario mundial en el que Arroyo del Río desempeño su cargo, fue la segunda guerra mundial, iniciada el 1 ro. De septiembre de 1939 con el ataque de Alemania a Polonia. Concluyo el 7 de mayo de 1945 con la rendición del General Jodl comandante en jefe del estado Mayor del ejercito Alemán.

En la historia del Ecuador, desde 1830 hasta 1944, han existido dos corrientes ideológicas predominantes en materia política: Liberal y Conservadora. La política ecuatoriana se ha caracterizado por la incertidumbre por lo cual los gobiernos anteriores no han terminado su periodo presidencial. En un periodo de nueve años existieron 19 gobiernos distintos y la jefatura del estado 17 la han ocupado personas diferentes.

Al asumir el poder, en un ambiente de hostilidad y contiendas, el estado en que se hallaba el País era escalofriante: Pagos urgentes atrasados, arcas vacías, sobregiro en el Banco Central (el

máximo que permitió la ley), cambio nominal a casi 17 sucres por dólar, pero en la bolsa negra el tipo era más alto.

Las exportaciones se ven reducidas por efectos de la guerra mundial ya que los principales consumidores europeos no pueden hacerlo. Se impidieron las inflaciones presupuestarias y la desvalorización de la moneda. Se arregló la administración fiscal para cubrir los déficits anuales anteriores, llegándose a generar incluso superávit.

El 5 de julio de 1941 las tropas peruanas atacaron las fronteras del sur de nuestro país. Ecuador estuvo en desventaja y como consecuencia resultó cercenado en la amazonía.

EL conflicto bélico se concentró en la provincia fronteriza de El Oro, se bloqueó el puerto de Guayaquil y se destruyeron provincias del Oriente. Produciendo graves pérdidas para el Ecuador.

Vencida la resistencia militar ecuatoriana por la superioridad del número y elementos de guerra del Perú, surgen los problemas sociales y económicos afrontados por el gobierno. Se dio una gran migración de las poblaciones afectadas hacia el centro del país, la producción agrícola se ve afectada porque se abandonaron los campos.

El plan de guerra, es elemental para la defensa de un país. En el Ecuador se formuló muchos años atrás el llamado "Plan Negroni", era un plan vasto y a base de elementos que no se poseía se requería un plan sustituto y real. En nuestro país los presidentes anteriores no se preocuparon de comprar armamento o fortalecer al ejército y por esto cuando Perú atacó nuestra frontera se vio muy vulnerable y fácil de derrotar. El presupuesto del enemigo para la guerra fue nueve veces mayor al nuestro, así como la superioridad armamentista.

Para el 10 de mayo de 1941, Brasil, Argentina y Estados Unidos iniciaron el arreglo del conflicto limítrofe, abogando por la solidaridad continental. Pero el 29 de enero de 1942 se firmó el Protocolo de Río de Janeiro, denominado como *Tratado de paz, amistad y límites* entre Ecuador y Perú. El mismo se negoció bajo condiciones militares y diplomáticas desfavorables. El Ecuador perdió finalmente 278.000 km² de su territorio.

El descontento del pueblo por la firma del protocolo y la cesión de bases militares a Estado Unidos, en Sta. Elena y Galápagos, por el rompimiento de las relaciones diplomáticas con las potencias eje. fueron las causas que lo llevaron a terminar su presidencia antes de concluir su periodo.

3. POLITICA ECONOMICA

El periodo de Arroyo de Río, tuvo varias complicaciones, por lo cual tuvo que tomar medidas de ajuste. En el periodo comprendido entre 1938 y 1944 la población estimada fue de: 2.864.575 habitantes, concentrándose en su mayoría en Guayaquil.

Exportaciones e Importaciones:

La importación de bienes de capital descendió en un 65.6%. La reserva monetaria creció de 41.331.000 sucres en 1940 a 467.727.000 en 1944.

Las exportaciones de las materias primas se cuadruplicaron ascendiendo de 7.583.900 dólares en 1939 a 28.611.900 dólares en 1944, esto se dio por el incremento de los precios internacionales de los productos agrícolas de exportación. En realidad no hubo crecimiento real de la producción ni en el mercado real ni el externo, ya que las variaciones fueron solo nominales.

Las exportaciones de ciertos productos bajaron por la guerra ya que la demanda externa se vio disminuida, pero a su vez fueron sustituidas por la exportación de: caucho, madera de balsa, cacao, petróleo crudo, sombreros de paja toquilla, lana vegetal, higuera, la cascarilla y la copra. El arroz pasó a ocupar el primer lugar entre nuestros artículos exportables, puesto que la guerra había llevado al cierre de los mercados asiáticos. El cacao incluso alcanzó un 40% del total de las exportaciones.

Algo que distorsionó los precios internos en relación a la de otros países, fue la importación clandestina de bienes, acaecida por la falta de control en las aduanas y la corrupción generalizada.

Se buscó nuevos mercados extranjeros ya que el comercio con Europa estaba casi cerrado. En 1943 las exportaciones vuelven a superar los 20 millones de dólares.

En la práctica se derogó el control de importaciones y con maniobras especulativas se dio un proceso devaluatorio acelerado. En 1940 el tipo de cambio había subido a 20 sucres por dólar.

Inflación

El alza generalizada de los precios en el mercado interno se debió tanto a factores externos como internos, que actuaron agravando aun más la crisis generalizada que se vivía en el país.

Algunos factores:

Externos

- a) Inmoderadas ganancias de los importadores en la venta de productos de primera necesidad.
- b) Mejores precios de los productos de exportación ecuatoriana en los mercados mundiales.

Internos

- a) Exceso de circulante
- b) Desfase entre producción y consumo
- c) Sistema de transporte escaso y caro, que elevaba desproporcionadamente los costos.
- d) Falta de control en la distribución, lo que concentraba monopólicamente la venta.

Al constituirse algunos productos como fuentes de ingresos de divisas, los precios igualmente eran relativamente altos en el mercado interno en relación a sus costos. Se implantó un control generalizado de precios, a través de la creación del Departamento de Control (1942), el que a través de una política de tasación, protegió a los consumidores, la calidad y abastecimiento de los productos.

Situación Fiscal

El presupuesto para 1940 ascendió a un total de 121.525.000 sucres equivalente a 7.200.680 dólares.

A finales de 1940 se logró cancelar el sobregiro del Banco Central.

Durante 1942 y 1943 se consiguió un superávit fiscal, al mejorarse la llegada a la renta, el predial, a las herencias, a las ventas y de timbres.

Todas las obligaciones fiscales se atendieron con puntualidad, sin pedir sobregiros al Banco Central.

Se arregló la administración fiscal de tal modo que su cubrieran los déficits y las recaudaciones. Igualmente, los impuestos recaudados se reinvirtieron mayoritariamente en las obras públicas.

La descentralización administrativa aumentó los gastos burocráticos del régimen, restando apreciables porcentajes a realización de obras.

Dependencia económica y política

Entre 1939 y 1946 ingresan por primera vez capitales provenientes de Estados Unidos, cuando la administración de Andrés F. Córdova negocia un crédito con el Import and Export Bank, por la suma de 1.3 millones de dólares contratados por su sucesor Carlos Alberto Arroyo del Río. Este acuerdo con el Gobierno Americano la creación de la Ecuador Development Corporation (1942) a la que le encomienda la creación de plantaciones agrícolas, ejecución de proyectos industriales, la construcción de obras públicas, para lo cual recibe un préstamo de 5 millones de dólares.

La influencia no fue solo comercial sino también cultural, aunque Alemania compite por la influencia política hasta inicios de la Segunda Guerra Mundial. Con el Gobierno de Arroyo del Río se consolida la hegemonía Norteamericana, por las presiones de Estados Unidos y su colaboración financiera con el Gobierno Ecuatoriano.

Igualmente llegan al país misiones técnicas y se establecen servicios cooperativos de salud pública y agricultura. Varios militares viajaron a capacitarse a centros norteamericanos, asimilando la cultura e ideología de ese país.

La deuda pública interna del estado quedó saldada a través de la emisión de bonos consolidados. A pesar de que se intentó disminuir la deuda externa a través del ingreso adicional de divisas por las exportaciones, esta al final del periodo presidencial fue superior.

Obras Públicas:

Entre las obras, podemos anotar:

- Se reformó la Ley de Seguro Social.
- Propició el arreglo de la Hacienda Pública.
- Se preocupó por la Educación Pública, ejemplo de ello fue la creación de Colegios como el *Juan Pío Montúfar*, de Señoritas de Riobamba, los de Atuntaqui, de Zaruma, etc. Y la fundación de instituciones de alta cultura como la Universidad de Loja y el Instituto Cultural Ecuatoriano.
- Continuó la construcción de la Catedral de Cuenca.
- Empujó la viabilidad entre Cuenca - Loja y Baños - Puyo.
- Arregló los campos de aterrizaje de algunas ciudades.

- En 1943 creó el Banco Nacional de Fomento.

4. CONCLUSIONES:

- La Presidencia de la Republica no es un fin, ni se califica por su medida en el tiempo. La Presidencia de la Republica es sólo un medio para servir a la Nación; y se califica únicamente por la manera como se la ejerce.
- Su administración fue muy difícil, debido a los conflictos tanto internos como externos que se dieron desde inicios de su período presidencial.
- Las desventajas obtenidas con el conflicto territorial con el vecino del Sur, recaen en parte sobre el presidente, quien no supo oír a tiempo los informes del Comandante Superior del Ejército, Coronel Francisco Urrutia Suárez, y sobre los Partidos Liberal y Conservador que gobernaban. Además el pueblo fue unido solamente en momentos de catástrofes naturales o fronterizas, atizadora de unas Fuerzas Armadas demasiado prontas a intervenir en la política. Fue un gobierno servidor de las oligarquías, quienes no hicieron una nación sólida y capaz de defenderse con éxito en la diplomacia ni en el campo de batalla.
- La represión política y la desvalorización de la fuerza de trabajo impulsaron extraordinariamente el proceso de organización y lucha de las masas.
- No hubo un crecimiento significativo de la producción para el mercado interno. La producción industrial prosiguió su lento desarrollo, sin alteraciones cualitativas.
- La reserva monetaria creció de 41331000 sucres en 1940 a 467727000 en 1944.
- La migración hacia las ciudades creció notablemente en ese periodo.

5. BIBLIOGRAFÍA:

- ☞ “El Comercio” Mejores ediciones, 1941-1944.
- ☞ Acosta Alberto. BREVE HISTORIA ECONOMICA DEL ECUADOR.
- ☞ Arroyo del Río Carlos Alberto, BAJO EL IMPERIO DEL ODIO.
- ☞ Arroyo del Río Carlos Alberto, MENSAJE DEL EXCELENTISIMO PRESIDENTE CARLOS ARROYO DEL RIO, ministerio de gobierno.
- ☞ Arroyo del Río Carlos Alberto, POR LA PENDIENTE DEL SACRIFICIO.
- ☞ Espinosa Simón, revista Vistazo, PRESIDENTES DEL ECUADOR, fascículo 5.
- ☞ Hurtado Oswaldo, EL PODER POLÍTICO EN EL ECUADOR.
- ☞ Informes del Ministro de Hacienda. (1941-1994), congreso nacional.
- ☞ Instituto de Investigaciones Económicas, ECUADOR: PASADO Y PRESENTE.
- ☞ Martínez Estrada Alfredo, HISTORIA DEL ECUADOR.
- ☞ Pareja Alfredo, ECUADOR HISTORIA DE LA REPUBLICA.
- ☞ Reyes Oscar Efraín, BREVE HISTORIA DEL ECUADOR.

.....